

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE REPOZZO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de julio del año 2020, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Los Pambiles n49-42 y Los Olivos, los accionistas de REPOZZO S.A. deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

Nombre del Accionista	Acciones	Número de Votos
Wilson Encalada Ramirez	796.00	796
Moisés Encalada Ramírez	12.00	12

Actúa en calidad de presidenta de esta Junta la señora Narcisa Serrano y en calidad de secretario el señor Wilson Encalada Ramirez, Gerente General de la compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

La Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

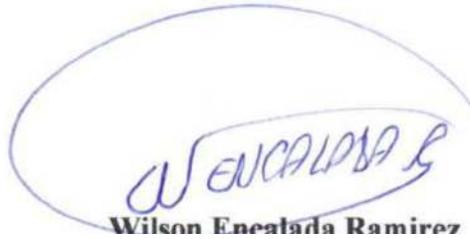
2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2019, se resuelve:
El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 201, arroja punto de equilibrio es decir valor cero de utilidad, por tanto, no hay valores a registrar en utilidades acumuladas.
6. Designar al señor Maria Elena Morales como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía, la presidenta y el secretario de la Junta.



Narcisa Serrano
Presidente de la Junta
Representante Legal



Wilson Eneatada Ramirez